

ACTA DE LA I ASAMBLEA COMARCAL DEL ALJARAFE

Fecha: 30 de enero de 2016.

Lugar: Biblioteca José Saramago de Mairena del Aljarafe.

Asistentes: SG, portavoces de círculo y asistentes a título personal de Almensilla, Aznalcóllar, Bormujos, Camas, Castilleja de la Cuesta, Castilleja de Guzmán, Coria del Río, Espartinas, Mairena del Aljarafe, Olivares, Palomares del Río, Pilas, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, Tomares, Umbrete, Valencina de la Concepción, Umbrete.

Moderador: Miguel de la Torre Rodríguez

Acta: Teresa Pablo Torres.

A las 11 de la mañana comenzó la asamblea con el siguiente orden del día:

1. Análisis de las elecciones generales del 20D en el Aljarafe.
2. Organización comarcal.

[En el presente acta se recogen las ideas aportadas en ambos puntos del orden del día por separado, aunque hubo mezcla en bastantes intervenciones, y sin hacer alusiones personales a la persona o municipio que las expuso, salvo casos muy puntuales].

1. Análisis de las elecciones del 20D en el Aljarafe.

Se propone que se haga un análisis cualitativo de la campaña y de los resultados en cada municipio, ya que el análisis cuantitativo se ha hecho en otras asambleas precedentes. En general, las intervenciones ponen de manifiesto que:

- Ha faltado apoyo en los pueblos pequeños y en aquellos que no hay círculos. Se resalta la labor de los compañeros/as que han asumido la campaña en ellos por cercanía, caso de Cecilia de Pilas.
- Podemos se ha volcado en los núcleos urbanos. Las papeletas de voto han sido pocas y se considera que ha sido un error priorizar su distribución por correo en las ciudades en detrimento de las zonas más rurales o municipios metropolitanos pequeños, pues en ellos es precisamente donde la implantación, clientelismo y control del PSOE es mayor. Esa dinámica afecta especialmente a Andalucía.
- Los resultados en algunas poblaciones son desalentadores: 3ª fuerza política lejos del PSOE.
- En general la campaña ha sido coherente y bien coordinada por zonas. Ningún municipio se ha quedado sin respuesta.
- Los recursos materiales han sido escasos, salvo cartelería.
- El diseño de los carteles no eran muy acertado para los municipios donde hay que colocarlos en farolas, eran poco visibles.

- Es importante que el discurso político se adapte al territorio porque cada espacio es diferente. Así se ha hecho en muchos municipios al distribuir los folletos de manera diferenciada según al colectivo que se dirijan.

2. Organización comarcal.

A lo largo de la campaña electoral, cuando las personas de los diferentes círculos del Aljarafe han coincidido con más frecuencia, se ha venido comentando que sería interesante organizarse como comarca para trabajar de manera más coordinada y efectiva y extender Podemos a aquellos municipios donde aún no tenemos presencia ni círculo. En respuesta a esa voluntad, Miguel de la Torre, SG de Podemos Castilleja de la Cuesta, tomó la iniciativa de convocar esta asamblea y de presentar un documento con una propuesta de organización comarcal (adjunto). Dicho documento se ha distribuido mediante el grupo de telegram que se creó para organizar la jornada de Teresa Rodríguez en el Aljarafe, "reciclado" al efecto. Se distribuyen algunas copias en la asamblea.

Por supuesto es sólo una propuesta como punto de partida para centrar el debate, y está abierta, de manera explícita en el propio documento, a las aportaciones que quisieran hacerse desde los diversos círculos. Ante el desconocimiento del documento por parte de muchas de las personas asistentes, se dio lectura al mismo y se distribuyeron algunas copias.

A lo largo del debate, las intervenciones giraron en torno a las siguientes ideas:

- Se ve necesario el apoyo intermunicipal para resolver problemas y para hacer frente a los retos que compartimos por pertenecer a la misma comarca (SE-40, vivienda, desempleo...). Pueden crearse plataformas y hacerse actos reivindicativos conjuntos.
- Hay municipios donde hubo círculos activos que ahora están casi desaparecidos, que incluso han interrumpido sus asambleas. Es importante que se apoye para reflotar esos círculos, con asambleas a las que acudamos gente de varios municipios. Deben ser actos "potentes", porque de no ser así el resultado puede ser contraproducente; una asamblea con poca asistencia causa un efecto desmotivador.
- La coordinación no puede estar sólo para hacer frente a retos electorales, sino también para conflictos sociales y laborales de nuestra comarca.
- Un compañero de Aznalcóllar plantea la situación de su municipio, donde no hay círculo y a pesar de ello Podemos ha logrado ser 2ª fuerza política, aunque a bastante distancia del PSOE. Hay un perfil de Facebook pero ha sido usurpado por una persona del PSOE y el compañero, que no se maneja con soltura en redes sociales, no sabe cómo resolver ese problema. Otro compañero de Olivares se ofrece a ayudarlo. Se ve la necesidad de crear allí un círculo dado que

hay simpatizantes como demuestran los resultados electorales (600 votos aproximadamente).

- No se ve necesaria la creación de una estructura organizativa comarcal y además es "ilegal" respecto a lo que establecen los estatutos aprobados en Vista Alegre. Se muestra una total aprensión a esta idea y no se entiende la presencia de un compañero del CCA en esta asamblea. Debemos esperar a que la comisión del CCA que está trabajando en la estructura organizativa haga su trabajo, porque lo que hagamos ahora (como quedó claro en la reunión del 29 de enero de Sevilla capital y provincia) deberá deshacerse entonces cuando se apruebe el documento que salga de esa comisión.
- La coordinadora comarcal se debe mantener al margen de los conflictos entre el CCM de Sevilla y el CCA de Podemos Andalucía, para no convertirnos en moneda de cambio entre unos y otros.
- La organización debe crearse de abajo (pueblos) a arriba (comarca y provincia) porque cada pueblo sabe sus problemas y realidades.
- En esa organización comarcal deben integrarse las candidaturas municipales.
- No se pretende crear ningún órgano dentro de Podemos, por tanto, no se entiende qué ilegalidad hay en crear esta estructura comarcal.
- Es sólo un grupo organizado para trabajar mejor, de manera más coordinada y funcional.
- Hay un Facebook de Podemos Aljarafe que se pone a disposición de esta coordinadora para la comunicación.
- La extensión se ve como prioritaria. Otra función de la organización comarcal puede ser optimizar y compartir recursos entre todos los círculos.
- Respecto a los grupos de trabajo planteados en el documento debatido aquí, se echa en falta uno dedicado a la formación, muy necesaria también a nivel político, y otro a realizar un estudio riguroso de la comarca, para conocer a fondo sus características, su diversidad y sus necesidades o problemas.
- Se ve necesaria la existencia de esta coordinadora comarcal porque no existe una organización horizontal de la comarca.
- Podemos es la gente y hay un hartazgo de que se esté siempre a la espera de recibir instrucciones desde arriba.
- Esta asamblea era muy necesaria porque pretende dar respuesta a las necesidades de la gente que estamos trabajando en el territorio.
- No se entiende esta propuesta organizativa, lo que debe mantenerse es la red de apoyo por cercanía que ha estado funcionando hasta ahora de manera natural.
- No se ve positivo que la coordinadora tenga capacidad de decisión, debe ser sólo de discusión.
- Se critica la manera de convocar esta reunión y de plantear el documento, cree que ha habido oscurantismo. Plantea la duda de si por invertir tanto tiempo y energía en esto, se puede estar abandonando la labor en los municipios. (Al final de la asamblea se pidió disculpas por el tono de esta aportación).
- No ha habido oscurantismo, sí problemas de comunicación (no se disponía de los correos de todo el mundo o ha llegado a gente que no está activa actualmente).

Siendo las 13:30 h y teniendo que abandonar las instalaciones de la biblioteca, se termina la asamblea, quedando emplazados para una siguiente en un plazo de 15/20 días en la que seguir adelante con el proceso aquí iniciado. Se convocará por los canales habituales, intentando corregir los errores cometidos para esta asamblea.

En Mairena del Aljarafe, a 30 de enero de 2016.